

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N°01/2018 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO (EXTRACTO)

Siendo las 09:30 a.m. del día viernes 16 de febrero del año dos mil dieciocho, se dio inicio en el campus de la Universidad ESAN, sito en Alonso de Molina 1652, Distrito de Santiago de Surco a la Sesión Extraordinaria N°01/2018 del Consejo Universitario de la institución bajo la presidencia del Rector y con la participación de los siguientes señores miembros:

Asistieron

- Jorge Armando Talavera Traverso, Rector.
- Rosa Nancy Matos Reyes de Vallejos, Vicerrectora Académica.
- Jorge Braulio Guillén Uyén, Vicerrector(e) de Investigación.
- Peter Manuel Yamakawa Tsuja, Decano de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados.
- Jorge Alberto Cortez Cumpa, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; Decano(e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Javier Fernando del Carpio Gallegos, Decano de la Facultad de Ingeniería
- Sergio Rafael Bravo Orellana, representante de los profesores ordinarios principales.
- Tomás Alberto Minauro La Torre, representante de los profesores ordinarios asociados.
- Mónica Patricia Chávez Rojas, representante de los profesores ordinarios auxiliares.
- Isabel Aurora Quevedo Ocampo, representante de la comunidad empresarial.

Otros asistentes:

- Carmen Velazco Ramos, secretaria general.
- Patricia Gonzales Peralta, directora general de administración.

Verificado el quórum estatutario el rector declaró abierta la sesión.

A continuación indicó que la agenda para la presente sesión consta de un punto en orden del día:

1.1 Reglamento del Cuerpo Académico: Modificación.

1. Orden del Día

1.1 Reglamento del Cuerpo Académico: Modificación

[...]

Acuerdo Ext. N°001-01/2018

El Consejo Universitario acordó por unanimidad suspender la vigencia del Reglamento del Cuerpo Académico de la Universidad ESAN hasta el 30 de abril de 2018.

Los profesores Sergio Bravo, Tomás Minauro y Mónica Chávez, en su calidad de representantes de profesores ordinarios principales, asociados y auxiliares ante el Consejo Universitario, presentarán la propuesta de modificación del Reglamento del Cuerpo Académico, la misma que será presentada como orden del día de la sesión ordinaria del mes de abril de 2018 del Consejo Universitario.

El Reglamento de Incorporación y Promoción de profesores Ordinarios de la Universidad ESAN aprobado mediante acuerdo Ext. N°003-02/2016 de fecha 14 de marzo de 2016 mantiene su vigencia hasta la entrada en vigor del Reglamento del Cuerpo Académico de la Universidad ESAN.

Asimismo, se acordó por unanimidad dispensar este acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las once de la mañana, el Rector dio por finalizada la sesión agradeciendo a los presentes por su participación.

El Acta fue suscrita por los miembros asistentes.



Carmen Velazco Ramos
Secretaria General
Universidad ESAN